

✚ **MATERIA: CAPITAL HUMANO**

✚ **GRADO: 3er CUATRIMESTRE**

✚ **NOMBRE DEL DOCENTE: TANIA GABRIELA ESTUDILLO GRANADOS**

✚ **NOMBRE DEL ALUMNO: DARWIN KEVIN MORENO AGUILAR**

✚ **CAMPUS: VILLAFLORES**

✚ **LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA**

✚ **TELÉFONO: 9651162049**

✚ **CORREO ELECTRÓNICO: kevin20001@live.com.mx o morenoaguilar127@gmail.com**

ASPECTOS LEGALES

DE ELLOS DEPENDE EL FUTURO DE LA EMPRESA

EDAD

POSIBILIDAD DE EMBARAZO

NOMBRES DE LAS EMPRESAS EN QUE TRABAJÓ

A CUANTO HACIENDE SUS GASTOS MENSUALES

ES IMPORTANTE SABER LA EDAD DEL FUTURO TRABAJADOR, DEPENDIENDO DE LA EDAD SE LE DARAN LAS HORAS DE TRABAJO ADEUADAS Y JUSTAS.

SI LA FUTURA EMPLEADA SE EMBARAZA TENDRÁ INCAPACITACIÓN POR 85 DÍAS

TIEMPO QUE LABORÓ EN TRABAJOS ANTERIORES

MOTIVO POR EL CUAL TERMINÓ LA RELACIÓN DE

DEPENDIENDO DE LA EXPERIENCIA LABORAL QUE HA TENIDO EN SU TRABAJO ANTERIOR SERÁ LA MANERA EN QUE SE DESEMPEÑE, YA SEA DE BUENA MANERA O MALA DEPENDIENDO EL TIEMPO QUE TIENE DE EXPERIENCIA LABORANDO

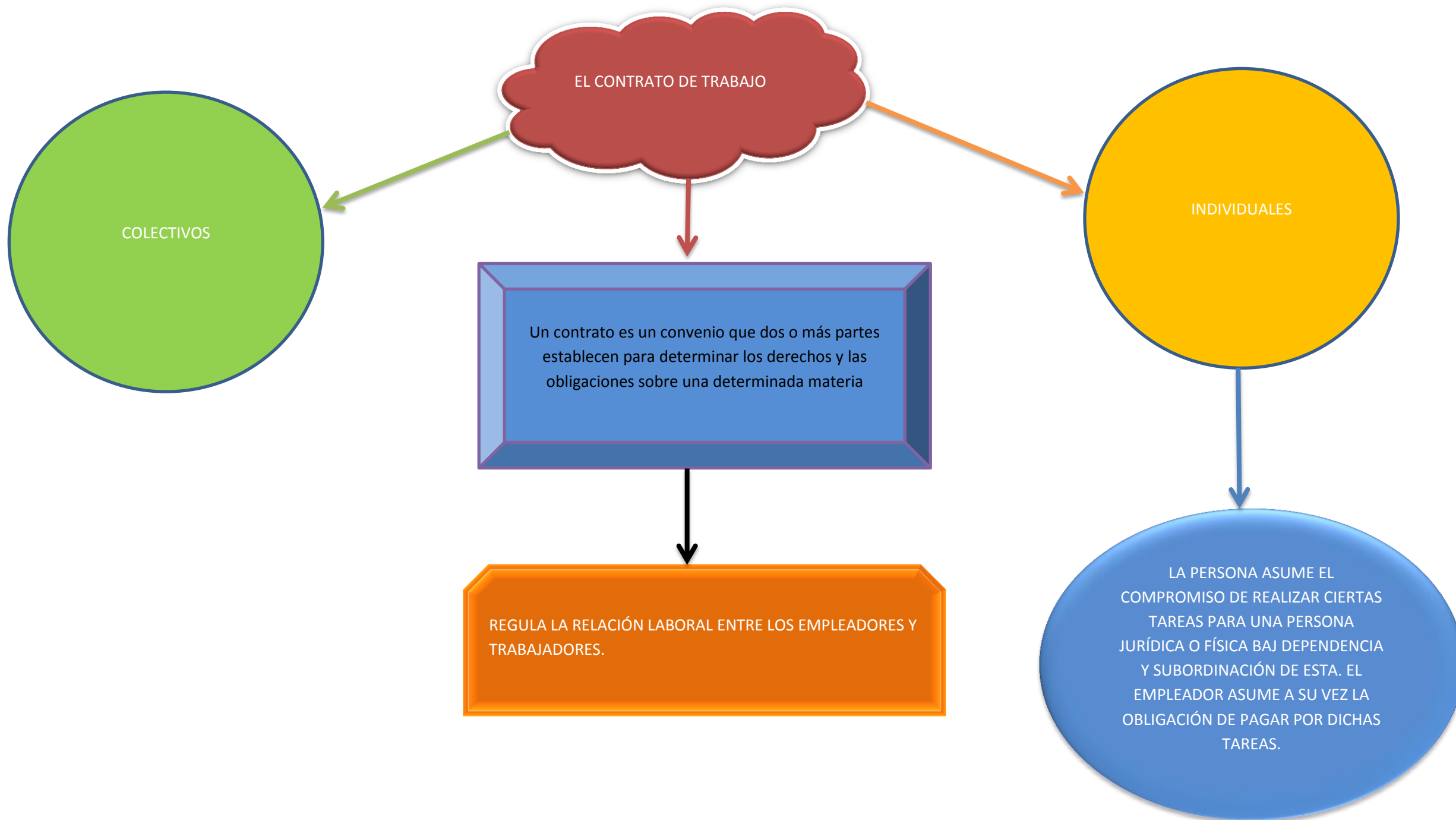
HAY QUE VERIFICAR EL MOTIVO POR EL CUÁL EL TRABAJADOR YA NO TIENE TRABAJO Y ANALIZAR LA SITUACIÓN PARA NO AFECTAR LA EMPRESA

ESTO PARA VER SU PROCEDENCIA, DESTREZA Y CAPACIDAD

ESTO REFLEJARÁ SU DESEMPEÑO DENTRO DE LA EMPRESA

CARTA DE ANTECEDENTES PENALES

CON ESTO SE SABRÁ SI EL TRABAJADOR HA SISO SANCIONADO



EL CONTRATO DE TRABAJO

COLECTIVOS

INDIVIDUALES

Un contrato es un convenio que dos o más partes establecen para determinar los derechos y las obligaciones sobre una determinada materia

REGULA LA RELACIÓN LABORAL ENTRE LOS EMPLEADORES Y TRABAJADORES.

LA PERSONA ASUME EL COMPROMISO DE REALIZAR CIERTAS TAREAS PARA UNA PERSONA JURÍDICA O FÍSICA BAJ DEPENDENCIA Y SUBORDINACIÓN DE ESTA. EL EMPLEADOR ASUME A SU VEZ LA OBLIGACIÓN DE PAGAR POR DICHAS TAREAS.

AFILIACIÓN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES (SAR, IMSS, ISSSTE, SINDICATO, INFONAVIT, ETC.).



1° DE JULIO DE 1997 CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL IMSS Y EL INFONAVIT



IMMS, INFONAVIT E ISSSTE SON LAS MAS DESTACADAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL DE MÉXICO



POR LO QUE SE VINCULARON CON EL SAR



QUE ES UN SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO, PERO NO FUE POSIBLE VINCULARLO CON EL ISSSTE